

GUÍA MATRICULA PERSONA NATURAL



Cámara de Comercio
del Amazonas



@camara_amazonas



3108588317

Su mejor Aliado

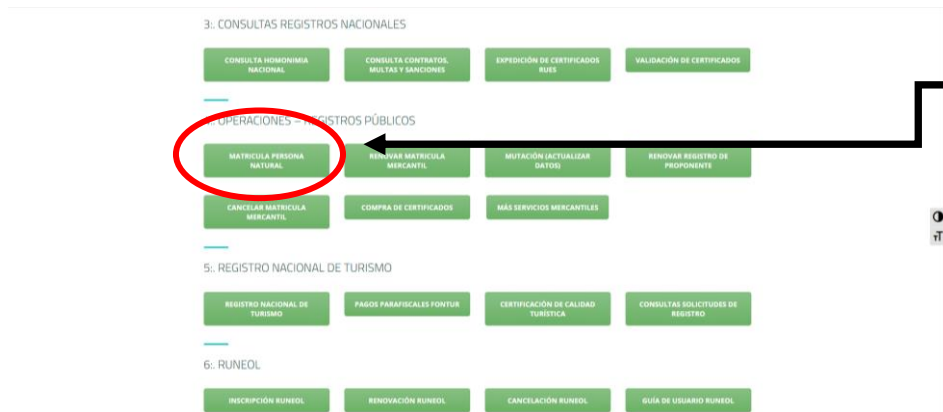


PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

¡Bienvenido!, Aquí encontrará el paso a paso para matricula de persona natural, cualquier duda o inquietud, estaremos atentos en la línea de WhatsApp 3108588317 ¡Comencemos!



Paso 1: Ingrese a nuestro portal:
<https://ccamazonas.org.co/web2018/servicios-virtuales/>















Paso 2: Operaciones -
Registros Públicos:
Matricula Persona Natural y
posterior a esto de clic en Ingrese
aquí, cómo indica la imagen.

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

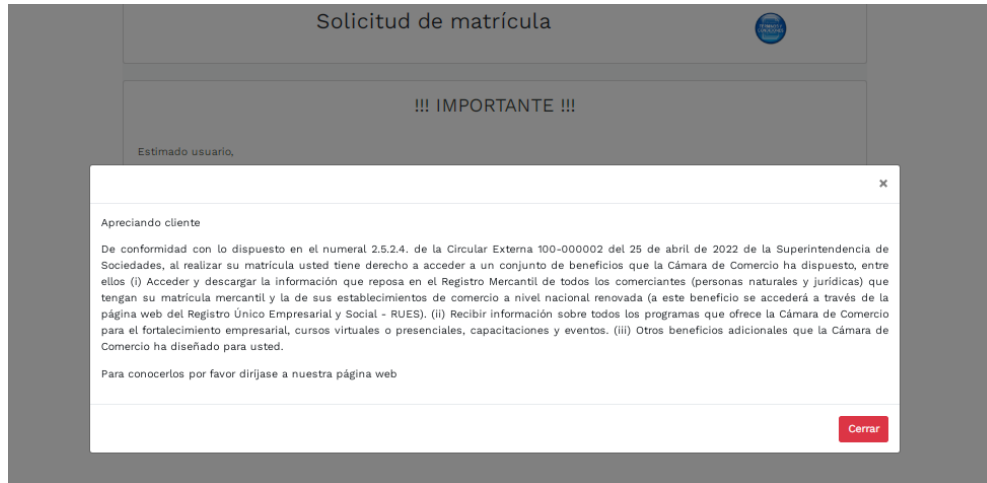
Paso 3: Ingreso al portal de Matrícula

De clic en Matricular.

 <p>Renovar matrícula mercantil Si el usuario desea realizar la renovación de una matrícula o inscripción.</p> <p>RENOVAR</p>	 <p>Certificados Para solicitar certificados automáticos, inmediatos y especiales.</p> <p>SOLICITAR</p>	 <p>Trámites y Consultas de Expediente Si el usuario desea iniciar un trámite a partir de la selección de una matrícula o inscripción o ver el detalle de un expediente.</p> <p>INICIAR</p>	 <p>Consultas registros públicos Realizar Consultas relacionadas con Registro Mercantil, ESADL o Proponentes.</p> <p>CONSULTAR</p>
 <p>Matrícula Persona Natural y/o Establecimiento Si el usuario desea matricularse como persona natural o establecimiento.</p> <p>MATRICULAR</p>	 <p>Inscripción de proponente Inscribir Proponente que actualmente no sea matriculado o se encuentra cancelado o cesado.</p> <p>INSCRIBIR</p>	 <p>Radicar documentos Si usted desea realizar el trámite de una constitución, un contrato, registro de un acta, registro de una reforma, registro de una disolución o liquidación, solicitud de cancelación de matrícula, etc</p> <p>RADICAR</p>	 <p>Actos y Documentos Sin Costo Si desea radicar trámites en los que no se representa costos para el usuario.</p> <p>RADICAR</p>
 <p>Compra de Servicios Empresariales Adquirir Servicios Empresariales tales como eventos, seminarios, servicios registrales, entre otros.</p> <p>ADQUIRIR</p>	 <p>Reingreso Genérico Trámites Reingreso Genérico de Trámites.</p> <p>REINGRESAR</p>	 <p>Actualización Decreto 399 Actualizar Información Financiera Decreto 399</p> <p>ACTUALIZAR</p>	 <p>Pagar electrónicamente Retomar tramite previamente generado y se encuentre pendiente de pago.</p> <p>PAGAR</p>

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 4: Recuperación o Creación de trámite



El sistema te mostrará ésta alerta, donde se informa los beneficios que recibes al registrarte con nosotros.

De clic en continuar para iniciar el proceso de matrícula



PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 5: Recuperación o Creación de trámite

Solicitud de matrícula



Apreciado usuario, esta opción le permite solicitar su matrícula mercantil en el registro que administra nuestra organización. A través de la misma usted podrá matricularse como persona natural, matricular un establecimiento de comercio, matricular una agencia o, si usted esta cambiando de domicilio, realizar su solicitud de matrícula por cambio de domicilio. Seleccione el botón que corresponde

Si usted tiene establecimiento y/o maneja nombre de empresa, deberá dar clic aquí

Matricular persona natural
(con establecimientos de comercio)

Matricular persona natural
(sin establecimiento)

Matricular solo establecimiento de comercio
(Propietario una persona natural)

Matricular solo establecimiento de comercio
(Propietario una persona jurídica)

Matricular persona natural
por cambio de domicilio

En caso de no tener ni establecimiento ni nombre de empresa, solo será su registro de persona natural, de clic aquí.

Si se ha realizado una liquidación previamente y se desea retomar, por favor indique a continuación el número de recuperación asociada con la misma. Recuerde que si el número de recuperación corresponde a una liquidación de un año diferente y/o tiene más de dos meses de antigüedad, el sistema no le permitirá retomarla.

* Número de recuperación

Retomar

En caso de ya tener un código de recuperación, dígitelo en éste campo y retome el tramite.

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Diligencie los datos para iniciar con su proceso de Matrícula, tenga en cuenta los siguientes puntos:

- Deberá escribir **APELLIDOS Y NOMBRES** completos.
- En caso de tener entre 18 y 35 años, y Registrar por primera vez ésta actividad mercantil desde el año 2016, podrá acceder al beneficio de Ley 1780, solo de clic en soy beneficiario y digite su fecha de nacimiento.
- Recuerde digitar de forma correcta su valor de activos, **Recuerda:** es importante que reporte de manera transparente tu información financiera, esto será de ayuda y soporte para entidades externas como Bancos, Dian, Industria y Comercio, entre otros.

Posterior a esto, de clic en liquidar.

Apreciado usuario, para realizar un nuevo proceso de matrícula por favor indique a continuación los datos que se solicitan, los cuales son de vital importancia para realizar la liquidación correspondiente. Sea lo más exacto posible en la información que nos suministra dado que las validaciones que se hacen para determinar los costos de la liquidación así lo requieren.

* Organización Jurídica del propietario. <input type="text" value="PERSONA NATURAL COMERCIANTE"/>	* Tipo identificación del propietario. <input type="text" value="Seleccione"/>	* Número de identificación del propietario. <input type="text"/>
* Nombre completo (apellidos y nombres) o razón social. <input type="text" value="razón social o apellidos y nombres"/>	* Domicilio. <input type="text" value="Seleccione"/>	* Tamaño empresa (Decreto 957 de 2019) Ver Decreto ? <input type="text" value="Seleccione"/>
<small>En caso de personas naturales por favor digite primero apellidos y luego los nombres tal cual aparecen en su documento de identidad.</small>		
* Valor de los activos totales (Evite el uso de puntos y comas para separación de miles. No indique decimales) <input type="text"/>	* Número de empleados <input type="text"/>	

Seleccione por favor una de las siguientes opciones en relación con el beneficio de la Ley 1780 de 2016. Recuerde que esta Ley promueve el Emprendimiento Juvenil.

Tenga en cuenta que para ser beneficiario debe tener entre 18 y 35 años de edad, personal no superior a 50 trabajadores y activos totales inferiores a 5.000 SMMLV. Adicionalmente las personas naturales, que con posterioridad al 2 de mayo de 2016, cancelaron su matrícula y solicitaron una nueva como persona natural con la misma actividad económica, no podrán acceder a los beneficios de la Ley 1780 de 2016

Datos del establecimiento de comercio

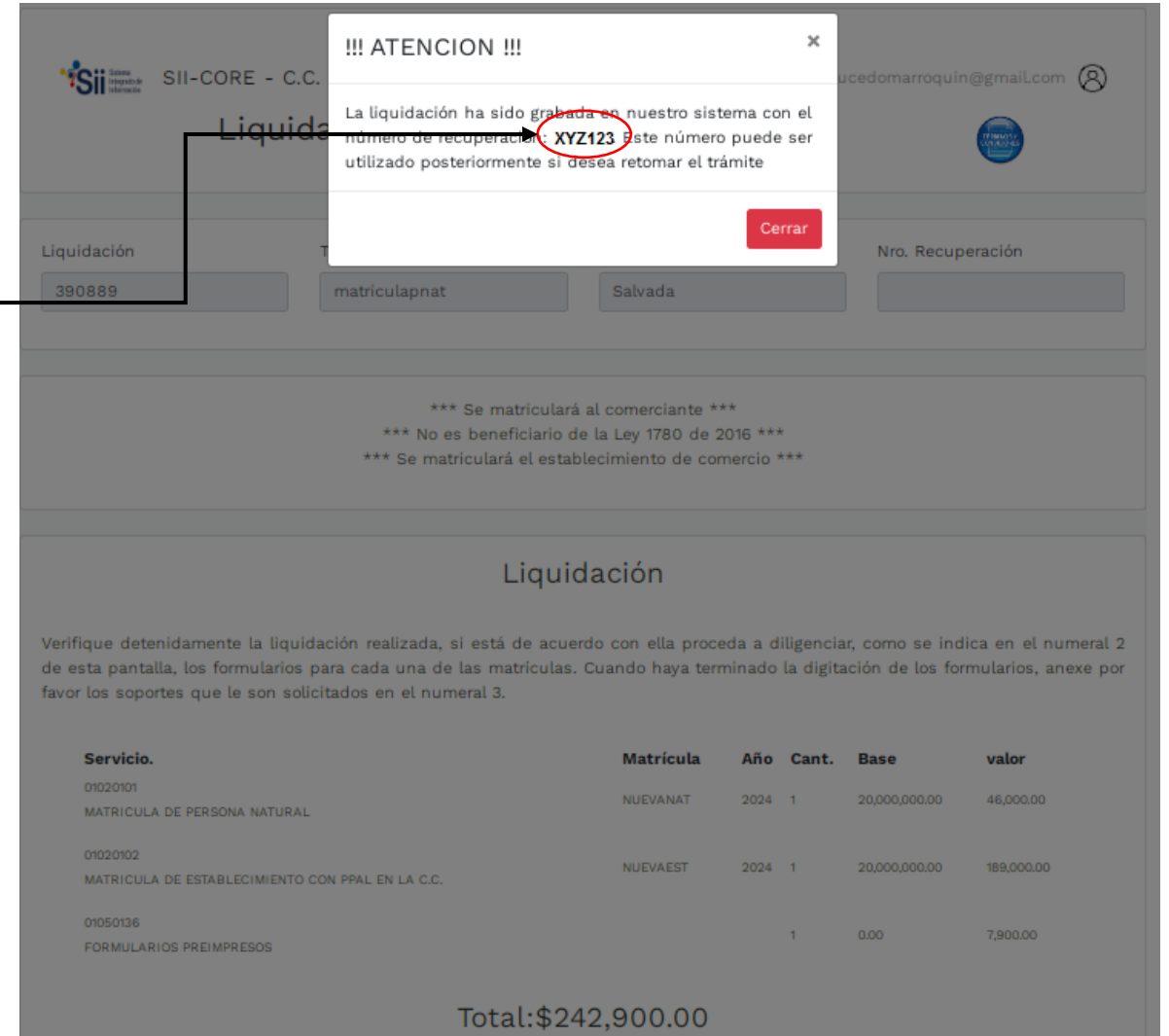
Indique a continuación el nombre del establecimiento de comercio que desea matricular, el valor de los activos vinculados y el domicilio del mismo.

Nombre completo del establecimiento de comercio <input type="text"/>	Valor de los activos vinculados al establecimiento (Evite el uso de puntos y comas para separación de miles. No indique decimales) <input type="text"/>
* Domicilio del establecimiento <input type="text" value="Seleccione"/>	

El sistema validará los datos digitados y consultará nuestras bases de datos para verificar que los nombres e identificaciones indicados SI PUEDAN SER aceptados en el proceso de matrícula.

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Recuerde que el código de recuperación que le arroja el sistema servirá en un futuro para su recuperación



!!! ATENCION !!!

La liquidación ha sido grabada en nuestro sistema con el número de recuperación: **XYZ123**. Este número puede ser utilizado posteriormente si desea retomar el trámite

Cerrar

Liquidación

390889

matriculapnat

Salvada

Nro. Recuperación

*** Se matriculará al comerciante ***
*** No es beneficiario de la Ley 1780 de 2016 ***
*** Se matriculará el establecimiento de comercio ***

Liquidación

Verifique detenidamente la liquidación realizada, si está de acuerdo con ella proceda a diligenciar, como se indica en el numeral 2 de esta pantalla, los formularios para cada una de las matrículas. Cuando haya terminado la digitación de los formularios, anexe por favor los soportes que le son solicitados en el numeral 3.

Servicio.	Matricula	Año	Cant.	Base	valor
01020101 MATRICULA DE PERSONA NATURAL	NUEVANAT	2024	1	20,000,000.00	46,000.00
01020102 MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO CON PPAL EN LA C.C.	NUEVAEST	2024	1	20,000,000.00	189,000.00
01050136 FORMULARIOS PREIMPRESOS			1	0.00	7,900.00

Total:\$242,900.00

Su mejor Aliado



PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 6: Diligenciamiento de formularios

Diligenciamiento de Formularios

Por favor proceda a diligenciar los formularios con la información de las matrículas que está realizando.

Matrícula : NUEVANAT, Razón social o nombre : Estado del formulario : Pendiente	Grabar formulario
Matrícula : NUEVAEST, Razón social o nombre : Estado del formulario : Pendiente	Grabar formulario

Diligencia los formularios en su totalidad, recuerde si tiene dudas en alguno de los puntos, podrá comunicarse con nosotros al WhatsApp 3108588317

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 7: Cargue de documentos

En caso que el trámite de matrícula esté siendo realizado por personas diferentes al comerciante, deberá anexarse copia del documento de identidad de la persona que fue apoderada para realizar el trámite.

6.) DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL APODERADO [Anexar soporte](#)
En caso que el trámite de matrícula esté siendo realizado por personas diferentes al comerciante, deberá anexarse copia del documento de identidad de la persona que fue apoderada para realizar el trámite.

!!! IMPORTANTE !!! Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos. Se entenderán válidos y reemplazan las copias físicas que se entregan ante la Cámara de Comercio. En caso de detectarse falsedad esta será remitida a las autoridades competentes.

Si usted realiza el trámite en forma NO PRESENCIAL y no anexa los soportes requeridos, el funcionario que revisa el trámite podrá devolverlo dado que no se cumplen las condiciones legales para registrarlo.

Firmado electrónico

Para poder realizar el pago en forma virtual o en sucursales bancarias y/o corresponsales, deberá firmarlo en forma electrónica.

Pago en nuestras oficinas

Para presentar el trámite en nuestras oficinas, recuerde que debe imprimir los formularios, firmarlos y e incluir los soportes requeridos.

[Firmar electrónicamente](#) [Pagar en nuestras oficinas](#) [Pagar virtual](#)

Sí todos los soportes están cargados, sólo deberá dar clic en Firmar electrónicamente para proseguir con el pago

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 8: Firma Electrónica

Firmado electrónico
CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

Apreciado usuario

Usted ha seleccionado la opción de realizar su trámite en forma no presencial, para ello, deberá firmarlo en forma electrónica. Este proceso le da seguridad jurídica al trámite virtual y no tiene ningún costo para usted. Por favor verifique el código asociado con su trámite y oprima el botón continuar.

* Número de recuperación

XYZ123

Continuar

1. Clic en continuar

2. Marca la casilla señalada para aceptación de contenido y de clic en continuar

Confirme en la siguiente casilla que está de acuerdo con la información contenida en los formularios y soportes documentales que se le han desplegado para su revisión.

* **** Estoy de acuerdo ~~XXXXXXXXXX~~ De clic en la aceptación de contenido

Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite.

Número de identificación	Correo electrónico	Número celular	
12345678	correo electrónico reportado	Teléfono reportado	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Apellido Reportado	Apellido Reportado	Nombre Reportado	Nombre Reportado

Por favor oprima el botón Continuar para validar que el trámite pueda firmarse electrónicamente.

Continuar Abandonar

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 9: Pago Electrónico

Firmado electrónico - clave
CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

Apreciado usuario

A través de esta pantalla usted puede confirmar el firmado electrónico del trámite que está realizando.

Forma de firmado : CLAVE
Firmante : 0111
Exige verificado : si
Tipo de trámite :
Nombre : NOMBRE DEL REGISTRADO
Identificación : IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRADO
Email : CORREO REPORTADO
Celular : CELULAR REPORTADO

Con este proceso de firmado usted ACEPTA que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

Intento No. 1 de 3

[Firmar](#)

El sistema le permitirá un máximo de 3 intentos. Si realizados estos no se logra firmar el trámite, el sistema no permitirá la presentación virtual del mismo y deberá hacerse en forma presencial en nuestras oficinas.

3. De clic en firmar



CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

Mensaje informativo

Señor usuario,

El trámite ha sido firmado electrónicamente en forma satisfactoria. A su correo electrónico hemos enviado un mensaje indicando que el proceso de firmado fue satisfactorio y se incluye un enlace donde se puede descargar el sobre electrónico con el contenido del trámite. Le recomendamos que almacene dicha información dado que se constituye en el soporte del proceso realizado.

Usted puede si lo desea proceder con el pago electrónico (en forma no presencial) del trámite o retormarlo para pagarlo más adelante.

El formulario y los soportes del trámite no podrán ser modificados a partir de este momento.

[Retomar trámite](#)

[Pagar en forma electrónica](#)

4. El sistema enviara al correo reportado el sobre digital y podremos continuar con el pago electrónico dando clic.

PASO A PASO MATRICULA PERSONA NATURAL

Paso 9: Pago Electrónico

5. Digite la información de Facturación electrónica y continúe a la pasarela de pagos.

Aquí, digite los datos para la facturación electrónica

6. Digite los datos para pago y culmine el trámite.

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA
Pago no presencial

Liquidación Nro.: 377020
Trámite:
Código de recuperación XYZ123
Valor a pagar \$

Recuerde que en caso de matriculas, la factura electrónica deberá ser expedida a nombre de la persona natural

* Tipo de cliente: Persona natural
* Tipo identificación: Cédula de ciudadanía (I)
* Identificación del cliente: [Campo vacío]

Primer apellido: [Campo vacío] Segundo apellido: [Campo vacío] Primer nombre: [Campo vacío] Segundo nombre: [Campo vacío]

* Dirección: [Campo vacío] * Municipio: [Seleccione] Código postal: [Campo vacío]

Teléfono fijo: [Campo vacío] * Nro. Celular: [Campo vacío] * Correo electrónico: [Campo vacío]

Pagar con PSE o Tarjeta de Crédito
Se hace uso de la pasarela de pagos Tu Compra

Resumen de la compra

Consecutivo Comercio:
070000037
Descripción:
TRAMITE
Valor a pagar:
\$ XXXXXXXX COP

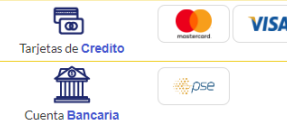
Información Usuario

Documento de identidad: CC
Número identificación: [Campo vacío]
Nombres: * [Campo vacío]
Apellidos: * [Campo vacío]
Correo: * [Campo vacío]
Teléfono: * [Campo vacío]
Celular: * [Campo vacío]
Dirección: [Campo vacío]

Acepto Política Tratamiento de Datos

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA
N.I.T.: 891380018-4
Email: camara@ccbuga.org.co
Teléfono: 2371123

Seleccione medio de pago



Cancelar

El sistema le enviará un correo electrónico con su recibo de pago y el número de radicado, el plazo para que quede inscrito es de 3 a 5 días hábiles. En caso de que se devuelva por parte del área jurídica, se notificará a los teléfonos y/o correo reportado. Deberá hacer las correcciones y reingresar el trámite en los próximos 30 días. De lo contrario se desistirá de éste y se devolverá el dinero pagado.